



Bogotá, 623

Teniente Coronel

PEDRO HERNAN ABREO RAMIREZ

COMANDANTE ESTACIÓN DOCE DE POLICÍA BARRIOS UNIDOS

Calle 72 No. 62-81

Ciudad

Asunto: SDQS: 383652020 – Queja convivencia.

Radicado: 20204600488202

Respetado Comandante:

Por medio de la presente, remito a usted en dos (2) folios, copia de la queja radicada ante este Despacho Local por parte de la ciudadana ERIKA BIBIANA VARGAS SUAREZ, quien expone los siguientes hechos: “(...) *TENEMOS PROBLEMAS DE ESCOMBROS, UN VECINO DE LUGAR ARROJA ESCOMBROS(...)*”, lo anterior a fin de que se sirva actuar desde la órbita de sus competencias contempladas en la Ley 1801 de 2016. Según hechos que al parecer se están presentando en la Calle 69 Nro. 19-72.

De sus labores favor informar al interesado o en su defecto a esta Alcaldía para el tramite pertinente.

Cordialmente,



MARLENE ALCIRA MELÉNDEZ PÉREZ

Profesional Especializado 222-24 A.G.P.

Alcaldía Barrios Unidos.

Proyecto: W. Javier Rivera M. - Abogado de Apoyo.

Anexo: lo enunciado.